

## SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

## **EDICTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

**DEMANDANTE. LORETA JIMENEZ SANCHEZ** ADMINISTRADORA DE DEMANDADO. COLOMBIANA PENSIONES – COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. EXPEDIENTE No. 08001310501320190042501 RAD. INTERNA. 70911-A

MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022)

## **RESUELVE:**

PRIMERO. CONFIRMAR la sentencia apelada y consultada de fecha 02 de diciembre de 2021, proferida por el Juzgado Trece Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por LORETA JIMENEZ SANCHEZ contra LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONESY CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES". SEGUNDO: RECONOCER personería al doctor AUGUSTO MARIO HERRERA OLMOS en los términos del poder conferido. TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de las demandadas (PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES), ante la no prosperidad de los recursos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del art. 365 CGP. Fíjese como agencias en derecho la suma de un (1) salario mínimo legal mensual vigente, a cada una, que se incluirá en la liquidación que el juez de primera instancia efectúe con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 061. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE..."

visible de la secretaria por tres (3) días

El presente **EDICTO** se fija en un lugar | 07/10/2022 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

> MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy

11/10/2022 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).





## oia SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral

DNTC

